



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Por el Decreto de la concejalía de Seguridad Ciudadana, Personal, Organización, Régimen Interior y Selymsa nº 1836/2024, de 12 de agosto, se ha resuelto la aprobación y publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del tribunal calificador, dentro del proceso selectivo para el acceso a una plaza de asesor/a jurídico/a, personal laboral, por el sistema de concurso de méritos libre, derivadas de la oferta extraordinaria de empleo público de 2022 para la estabilización del empleo temporal, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal habilitado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (bases en el BOP de Toledo nº 244, de fecha de 23 de diciembre de 2022), cuya parte resolutive tiene el siguiente tenor:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos para participar en el proceso selectivo para el acceso a una plaza de asesor/a jurídico/a, personal laboral, por el sistema de concurso de méritos libre en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal habilitado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

DNI	ADMITIDO/A
***7163**	FERNANDEZ DE MERA SERRANO, RAQUEL
***8835**	GUERRA CUESTA, CANDIDO
***7176**	GUZMAN BARROSO, MARIA GEMA

SEGUNDO.- Aprobar la lista provisional de excluidos que se relaciona:

DNI	EXCLUIDO/A	CAUSA DE EXCLUSIÓN
***2581**	FERNANDEZ GARCIA, MARIA ESTRELLA	- No acredita la titulación exigida - No acredita colegiación - No acredita formación en igualdad de género (40 horas)
***0272**	GARCIA ESPINOSA, ELVIRA	- No acredita colegiación - No acredita formación en igualdad de género (40 horas)
***9987**	VELASCO ZAZO, DIEGO	- No acredita colegiación - No acredita formación en igualdad de género (40 horas)

TERCERO.- Nombrar a los siguientes, en calidad de miembros del tribunal calificador del proceso selectivo de referencia:

PRESIDENTE:

Titular: D. JESÚS LABRADOR ENCINAS

Suplente: D. JOSÉ PÉREZ DE VARGAS

SECRETARIO:

Titular: D. CONSTANTINO MUÑOZ-PEREA PIÑAR

Suplente: D^a FRANCISCA RODRÍGUEZ MINAYA

VOCALES TITULARES:

D^a SONSOLES GARRIDO POLONIO

D. JESÚS PRIETO SABUGO

D. FRANCISCO FERRERO CASILLAS

SUPLENTES:

D. RICARDO TOURON ALVAREZ

D. ANTONIO JOSÉ PÉREZ ALCÁNTARA

D^a M^a ISABEL GUZMÁN PRIETO

CUARTO.- Publicar la parte resolutive de la presente resolución en el tablón de edicto de la sede electrónica, en el portal de transparencia y en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, de conformidad con lo establecido en la base 5 de las bases reguladoras del proceso; concediendo el plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, para la subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión en la lista de admitidos, o la no inclusión expresa en alguno de los dos listados aprobados.

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

En Seseña, a 12 de agosto de 2024.- La concejal delegada de Personal, María Jesús Villalba Toledo.

Nº.I.- 4312